



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 02 de diciembre de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandantes	Fernando de Jesús Villa Vera.
Demandados	Administradora de Pensiones y Cesantías, Colfondos S.A. Administradora de Pensiones y Cesantías, Porvenir S.A. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2018-208
Auto de Sustanciación	1508
Asunto	Acepta revocatoria. Reconoce personería. Niega Entrega.

Visto el escrito presentado el pasado 17 de noviembre por la apoderada sustituta de la demandante, mediante el cual se revoca el poder conferido al doctor Jaime Salazar Botero y otorga poder al doctor Sergio Alberto Suaza Quintero; de conformidad con el artículo 75 y 76 del Código General del Proceso, por ser procedente, se acepta la revocatoria del poder presentada y se le reconoce personería al abogado Sergio Alberto Suaza Quintero, identificado con CC. 15.456.826 y portador de la TP. 162.317 del C.S. de la J.

Igualmente, se acepta la sustitución de poder efectuada por el abogado Suaza Quintero a la doctora Yadira Andrea López Vélez, identificada con la CC. 43.615.493 y TP. 109.802 del C. s. de la J., para que continúe con la representación judicial de la demandante.

Finalmente, en cuanto a la solicitud de entrega presentada, el despacho dispone la entrega de la orden de pago No. 413230003704256 por valor \$2.500.000 y el No. 413230003719932 por valor \$2.500.000; a favor de la doctora Yadira López Vélez, identificada con CC. 43.615.493, acorde con la cesión de costas realizada en el memorial poder y el contrato de prestación de servicios aportado al expediente.

Notifíquese y cúmplase,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 187 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 06 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"> Secretario</p>
